



PALACIO DE JUSTICIA EN PARIS.

El palacio de Justicia, antes palacio de la Ciudad, fué construido ó considerablemente reparado en el reinado de Roberto, hijo de Hugo Capeto, hacia el año 1000. Algunos de los sucesores de Roberto le aumentaron considerablemente, entre ellos san Luis en 1248. Se atribuye á este rey los salones inferiores situados bajo la gran sala llamada de los pasos perdidos. Una de estas salas lleva todavía el nombre de *cocina de san Luis*, así como en el piso superior el local de la corte de casación se ha llamado mucho tiempo *cámara de san Luis*. Después de este príncipe, Felipe el Hermoso reedificó en 1515 casi enteramente el palacio, ó cuando menos hizo notables aumentos. Carlos V reedificó en él, y no dejó de ser palacio real hasta 1431, en que Carlos VII le abandonó para establecerse en el Louvre.

El palacio de Justicia, considerado en su conjunto, participa de la arquitectura de los diferentes siglos en que se ha ido aumentando. Por la calle del Reloj tiene dos grandes torres redondas, cercada la una á la otra, y terminadas por un tejado cónico; más lejos hay una tercera torre del mismo género. La base de las tres era bañada por las aguas del Sena antes de la construcción de la calle. La torre cuadrada que se eleva en el ángulo del palacio, sobre la plaza de las Flores, parece datar de 1570. La linterna de esta torre contenía una campana que no sonaba sino para anunciar el nacimiento ó la muerte de los reyes ó de sus hijos promogénitos; una escepcion bien triste de esta regla hubo durante los asesinatos de S. Bartelemey.

La sala de los pasos perdidos es una de las mayores de Francia: tiene setenta y cuatro metros de estension por veintiocho de anchura; su interior está dividido en nueve naves iguales, por una sucesion de pilares y de arcos; estos pilares y estos arcos contribuyen á sostener la bóveda de piedra que cubre el salon.

El órden dórico empleado en él le da mucha solidez y una severidad majestuosa. Contiene un monumento erigido en 1822 á Malesherbes, uno de los ministros y animosos defensores del desgraciado Luis XVI.

La fachada principal del palacio, que es la que representa nuestro grabado, tiene delante un patio de honor, precedido de una verja de hierro con tres magníficas puertas; la del centro especialmente es notable por sus ricos dorados. En el centro de la fachada avanza una escalinata que conduce al primer piso, al cual se entra por tres pórticos; á los lados de esta escalinata hay dos largas arcadas que conducen, una al tribunal de policía, y la otra á la prision de la conserjería. El centro de la fachada está decorado con cuatro columnas dóricas; en la parte superior reina una balaustrada, en la cual estan colocadas sobre pedestales cuatro estatuas alegóricas representando la fuerza, la abundancia, la justicia y la prudencia; en el centro de estas estatuas hay un reloj.

Se ha hablado mucho de la Santa capilla, antiguo depósito de reliquias que encierra hoy los archivos judiciales; con más motivo debe llamar hoy la atención este precioso monumento gótico, que acaba de ser restaurado con la mayor inteligencia y acierto.

D. BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

(Continuación.)

Así que en virtud del omnímodo decreto del rey Fernando, expedido en Valencia el 4 de mayo de 1814, fué abolido el gobierno constitucional, y principió la persecucion contra los diputados á Cortes y todos los que habian tenido alguna participacion en él ó le eran afines. D. Bartolomé Gallardo se embarcó para Portugal, y en Lisboa tuvo la suerte de que le dispensase su proteccion el embajador de España Don Ignacio de la Pezoeta, el cual le dió auxilios para que pasase á Inglaterra. Después de haber permanecido un mes en aquella ciudad oculto, porque el gobierno español habia mandado requisitorias para que fuese preso y remitido á España, se dió á la vela en un buque portugués nombrado *Nossa Senhora do Rosario*, y desembarcó en Bristol, de donde pasó á Londres. Recibióle con benevolencia el gobierno inglés, del mismo modo que á otros muchos emigrados españoles, y le señaló una pensión de 10,000 reales. Mientras residió en aquella capital habitó en la calle *Sable street*, y tambien en una casa de campo próxima á Londres, nombrada *Pentonville*, y aprovechándose de los muchos libros españoles que encontró en el museo británico, continuó sus estudios literarios, y trabajó alguna de las obras que pensaba publicar, entre ellas un teatro antiguo español. La conformidad en gusto literario y afición á los libros españoles le proporcionó la amistad de los caballeros ingleses H. Heber, entusiasta admirador de nuestro teatro, y Gooden, discreto apreciador de los ingenios españoles. Tuvo tambien correspondencia por aquel tiempo con el caballero español Ibaño, bibliotecario del rey de Prusia, sugeto de extraordinarios conocimientos. Permaneció en Londres hasta que, restablecido el gobierno constitucional en España en 1820, resolvió volver á su patria; y habiéndose embarcado para Francia, pasando por Paris, se vino á Madrid, donde entró el 9 de julio de aquel año, y fué restablecido en su empleo de bibliotecario.

En este tiempo, aprovechando los grandes recursos literarios que le ofrecía Madrid, continuó Gallardo con incansable laboriosidad sus tareas filológicas, y pudo satisfacer su insaziable deseo de buenas libros españoles reuniendo raras y escelentes obras, así impresas como manuscritas, para cuya adquisicion no personala diligencia ni gasto alguno, aunque fuese superior á sus facultades, queriendo mas bien carecer de otra cosa que de un libro curioso, por mucho que le costase.

En 1821 los ministros D. Agustín Argüelles y D. Cayetano Valdés consideraron entrar en la sociedad masónica, y esta agregacion disgustó á aquellos que profesaban mala voluntad, no los querian por hermanos, pues esto los constituia en la obligacion de darles ayuda. Aun en el mismo cuerpo supremo andaban desunidos los que le componian, y mas de una lógica olvidada de mala gana, culpando á la autoridad superior del órden de sobrado complacencia con los ministros.

La ocurrencia de los guardias de Corps, que se sublevaron en 7 de julio, fué ocasion de que se manifestase esta divergencia de pareceres. Prestando pues que la direccion de la sociedad iba mal, se separaron de ella muchos individuos, y levantaron otra bandera pasando á crear una asociacion secreta de nuevo indole. Dió idea para el talento Don Bartolomé Gallardo, que apasionado de las cosas antiguas españolas, propuso aumentar á las formas de la sociedad masónica varias otras de nueva invencion, donde en grados no conocidos antes, se simbolizase la defensa de la libertad de Castilla en tiempo de Carlos I, extendiendo de este modo la asociacion masónica y convirtiéndola en representante del espíritu que animó á los que sostuvieron contra la arbitrariedad de este monarca la guerra de las comunidades, por lo que se llamaron *comuneros*, y los sódicos se honraron con el dictado de *hijos de Podilla*. Cuando Gallardo dió idea para la fundacion de esta nueva sociedad, sin duda estaba muy lejos de imaginar que su rivalidad con la masónica habia de contribuir en gran manera á la caída del gobierno constitucional en España.

En esta época ocurrieron á Gallardo milidas contiendas literarias con D. Sebastian de Miñano. Publicó en 1821 las *Condiciones y semblanzas de los diputados á Cortes* el que lo era igualmente D. Gregorio González de Asola, aunque segun se dijo, no sin ayuda ajena; y como Gallardo era conocido por su talento para esta clase de escritos, y Miñano habia publicado un folleto, tambien satírico, de no poca celebridad, titulado *El pobrecito holgazán*, unas creyeron que aquel era de Gallardo, y otros se lo atribuyeron á Miñano, y de aqui se ocasionó la enemiga de estos escritores, que se agrió mas con otros motivos.

En el mismo año 1821 fué Gallardo individuo del jurado para sancionar un artículo de Miñano que habia sido denunciado, y en otro juicio, habiendo Gallardo defendido que los jueces de hecho no tienen obligacion de sujetarse á la denuncia, sino que pueden castigar el escrito del modo que les pareciese justo, D. Sebastian de Miñano escribió

un artículo contra esta opinion, zahiriendo grandemente á Gallardo, y lo insertó en el número 39 del *Censor* de 13 de setiembre de 1821. Ocurrió tambien por este tiempo que un presbitero llamado Caraynles, autor de las *Cartas del pobrecito*, escribió contra Miñano un folleto titulado *Vida, costumbres y milagros del pobrecito holgazán, por otro nombre el autor de las semblanzas, ó sea Mr. el obispo Miñano*. Con los antecedentes que habia, creyó este que el tal escrito, que era en verdad un libelo infamatorio, habia sido obra de Gallardo, y así disparó contra él un artículo en el número 60 del *Censor* de 22 de setiembre en que se queja de que habiendo sido denunciado saliera absuelto; pero se equivocó en su juicio de que Gallardo era su autor, fundándose en que el conocido libelo parecia llevar la intencion de suscitar la controversia de si las *Cartas del pobrecito holgazán* tenían mas ó menos mérito que otros escritos satíricos. Miñano contesta la inferioridad de sus obras, y dice que solo se reserva una cierta respuesta que dió á una cierta *Carta blanca* que publicó cierto licenciado de ruin memoria (*D. Bartolomé Gallardo*), no porque considere, continúa diciendo, que la tal respuesta tenga en sí misma ningun precio, sino porque con ella consiguió dos cosas interesantes para él, que son las siguientes: la primera, defender á una porcion de inocentes á quienes el importunente licenciado quiso sindicar como autores de un folleto titulado *Condiciones y semblanzas de los diputados á Cortes*; y la segunda, por haber ridiculizado para siempre un nuevo sistema de oratoria que pretendia introducir el autor sin mas razon de utilidad que su propio capricho. Esta *Carta blanca* habia sido escrita por Gallardo y publicada en el *Censor*, y á ella contestó Miñano con el indicado folleto, que tenia por título *Respuesta nada oscura al autor de la Carta blanca*. Por esta y otras causas Gallardo siempre fué enemigo de D. Sebastian de Miñano.

En 1825 Gallardo pasó á Sevilla con el gobierno, y habiendo resuelto este trasladarse á Cádiz, salió el rey para esta ciudad el 12 de junio, y al día siguiente los diputados á Cortes en un vapor, quedando pronta á levar anclas una goleta de mediano porte, donde iban los señores del Congreso con muchos de los dependientes del mismo, y los equipajes y algunas familias de los diputados, y este buque fué el objeto de la saña de los realistas sevillanos. Así que se ausentaron las tropas de la ciudad, se amotinó la plebe contra los liberales, se entregó al saqueo, y fué asomada la goleta. Robaron los efectos de mas valor, destruyeron otros, arrojaron los papeles al rio, y maltrataron á los que custodiaban los equipajes. D. Bartolomé Gallardo, que tenia allí el suyo, perdió sus manuscritos y no pocos libros raras y de mérito. Después de mucho tiempo parecieron algunos fragmentos de los primeros, y algun otro libro en poder de algunos curiosos que los habian redimido de las manos de aquel populacho suez y desenfrenado.

Abolido el gobierno constitucional, Gallardo no quiso emigrar como el año 14, y se quedó en Cádiz. De aqui le mandó la autoridad pasar á Sevilla, donde permaneció hasta que lo prendieron y pusieron en la cárcel, aunque tratándolo con distincion. Allí no sabemos bajo qué concepto le tomó declaracion el juez eclesiástico, doctor D. Francisco Javier Outon, el cual, pugnado de la franquicia que usó Gallardo, se le mostró propicio, y á petición suya le destinó al convento de San Agustín, estromuro de Sevilla. De aqui pasó á Estremadura, y después de tantos años como faltaba de él, estuvo algun tiempo en su pueblo, y luego se volvió á Andalucía. En 1827 se estableció en Chiclana, y hallábase en esta, cuando sin sospechar que autoridad alguna se acordase de él, lo llamó el intendiente de policia de Cádiz, D. José María Melvar, y le mandó salir en el acto para San Lúcar á las órdenes del gobernador con pliego cerrado para el intendente de policia de Sevilla, D. Juan Recacho, y otro para el subdelegado de Córdoba, D. Francisco Gonzalez de Argandoña, á cuya ciudad iba destinado.

El intendente de Sevilla, que segun creemos habia sido condiscipulo de Gallardo en Salamanca, le permitió permanecer en esta ciudad mientras consultaba á la superintendencia lo que habia de hacer, porque Gallardo se resistia á ir á Córdoba en razon á haber sabido por cierta religiosa agustiniana, que habiendo recibido al subdelegado de Córdoba la comunicacion de que le remitian á Gallardo, le dijo el secretario: *emire V. quién nos mandan aqui, á D. Bartolomé Gallardo; le mandaremos á Castro ó á Lucena donde nos darán buena cuenta de él; lo que debia por ser estos pueblos muy absolutistas y enemigos de los liberales.*

Gallardo no pudo evitar el ir á Córdoba; pero hallándose en esta ciudad, procuró quedarse en ella, lo que no pudo conseguir, ni tampoco evitar que lo confinasen en Castro del Rio. En esta villa, si la mayoría de los vecinos lo miraban de rojo ó con aversion, no dejó de encontrar algunas personas que sin participar de sus opiniones, le trataban con benevolencia y afabilidad, y entre ellas el V. P. maestro fray Juan de Castro; sabio y virtuoso escolmaja calzado, con quien trabó amistad con motivo de frecuar la biblioteca del convento.

En no ignoraron su intencion los que á Castro lo habian destinado para que lo encerrasen allí, no dejó de sufrir algunos ultrajes y molestias

las. En una ocasión se atrevió un voluntario realista gauchandrando en la calle á insultarlo de palabra y á maltratarlo de obra tirándole algunos ladrillos. Creemos que Gallardo se quejó á la autoridad de tal insulto; pero no recordamos el fin que tuvo esta ocurrencia.

Por un efecto de la claridad y desamor con que en una ocasión se expresó hallándose en las casas de ayuntamiento de Castro, diciendo que las leyes no se entendían á las opiniones sino á los actos exteriores únicamente, y que él siempre pensaría como mejor le pareciera, sus enemigos, aprovechándose de esta confesión que creyeron ó afectaron creer que era criminal, le formaron causa en 1820 y lo tuvieron preso en la cárcel algunos meses, de la cual salió después de haber sufrido los disgustos y malos ratos que se dejan entender, y tenido que hacer gastos, tanto mas gravosos, cuanto Gallardo no disfrutaba facultades muy amplias.

Por este tiempo los señores Gómez de la Cortina y Huguale-Mollinedo principiaron á publicar la traducción castellana de la historia de la literatura española escrita en alemán por Federico Bouterwek, sobre la cual el editor de la *Gaceta de Bayona*, en los números 113, 115 y 114 insertó un artículo crítico en que, entre otras cosas, censuraba el lenguaje de los traductores, los cuales contesaron victoriosamente á la censura poniendo de oro y azul al editor en un folleto titulado *Diálogo entre él y yo*. Gallardo, que tuvo noticia de este sujeto, y en perdona la ocasión de combatir á los *afrancesados*, á quienes profesaba entera ojeriza, publicó un folleto titulado *Cuatro palmetas ó bien plantadas por el domine Lucas á los gaceteros de Bayona, por otros tantos puntos garrañales que se les han saltado contra el buen uso y reglas de la lengua y gramática castellana, en su famosa crítica de la historia de la literatura española, que dan á luz los señores Gómez de la Cortina y Huguale-Mollinedo*. Cádiz, 1850. En este opusculo combatió Gallardo los errores del gacetero de Bayona con sólida doctrina y copia de autoridades de buenos escritores antiguos y modernos, siendo de notar en él su acostumbrado donaire y galana dición. Habiendo mandado un ejemplar á la Academia Española, esta le manifestó el mucho aprecio que había hecho de su erudito discurso por medio de su secretario D. Francisco Antonio Gonzalez.

Habiéndose anunciado la traducción de la citada *Historia de la literatura española*, su propensión á la censura lo empujó en escribir un sabido folleto criticando esta obra en profesa, suponiendo en ella ciertos defectos de que en su juicio no podía menos de adolecer; pero después de impreso el primer tomo de la obra, único que ha visto la luz pública, y leído por Gallardo, sin embargo de que halló defectos y lugares que censurar, necesitó de dar á luz su crítica en consideración á la laboriosidad y buenos deseos de los traductores, y de que estos en sus notas manifestaban españolismo y el aprecio que hacían de nuestra literatura patria.

En 1850 juzgó Gallardo que era ya tiempo de dejar á Castro, y tratando de acercarse á Madrid, solicitó pasar á Talavera de la Reina, lo que se le concedió. Púsose en camino, y llegado á la villa de Lopera, prestando una caña se quedó en ella con objeto, según se supo después, de esperar el éxito de la conspiración que se tramaba en Andalucía y abortó el año siguiente, aunque para dar principio á sus planes, se quitó la vida en Cádiz en 5 de marzo de 1851 al gobernador D. Antonio del Puerto y Oliver, coronel del regimiento del rey, y para dar mas apariencia de verdad á su indisposición, mandó llamar á un médico muy dado á las letras, con cuyo motivo lo había nombrado en Sevilla y se hallaba establecido en Bojalmán; pero ni aun á este suplico desde luego la verdad del caso. Permaneció allí algunos meses, y al fin se le mandó restituirse á Castro del Rio. Después de haber permanecido cosa de un año mas en esta villa, se le permitió otra vez ir á Talavera; pero se detuvo en Ocaña tres ó cuatro meses con permiso de las autoridades para ver allí á algunos amigos; mas los realistas de Ocaña trataron de echarlo de ella y de enviarlo á Sigüenza; al fin empero consiguió ya en 1852 que se le permitiera establecerse en Toledo, y habiéndose dado la amnistía por la reina gobernadora en 1854, pudo pasar á Madrid, y restablecido luego el gobierno constitucional, volvió á su destino de bibliotecario de las Cortes (3).

A poco de estar en Madrid quiso cebar su mordacidad y su punzante crítica haciendo objeto de sus tiros á varios literatos que habían seguido en otro tiempo al partido del intruso rey José I. Acosetó pues á la vez á D. Francisco Javier de Burgos, ministro á la sazón de la Gobernación del reino, D. Alberto Lista, D. Sebastian de Milano y D. José Gomez Hermosilla en un folleto titulado *Las letras, letras de cambio, ó los merecimientos literarios, estrenos y aguinaldos del Buchiller Tomás Lebar* (2). Dirigió su autor este folleto al mismo señor Burgos poniéndole una dedicatoria burlesca, sumamente irónica y sar-

cástica, que hacía el ataque mas ofensivo y petulante; pero creyéndola como todo el escrito, de tal modo que no contravenia á la ley de imprenta entonces vigente. El señor Burgos, así que tuvo noticia del caso, valiéndose de su amovida como jefe supremo de policía, mandó allanar la imprenta de D. Mariano Calero, lo que ejecutó el subdelegado del ramo, en el concepto de haberse impreso un libro «sin los requisitos de la ley, altamente ofensivo á funcionarios públicos de la primera gerarquía con alguna sátira sobre objetos que la religión venera.» Los ejemplares fueron aprehendidos y se presentaron un artículo en el cual de real orden mandó se procediese á la prisión del autor y los cómplices en el supuesto delito. Gallardo se ocultó al punto para evitar la prisión, y nadie pudo dar con la rusa en que estaba escondido. Desde su retiro, con motivo de haberse publicado un artículo en el *Boletín oficial de Madrid* sobre el allanamiento de la imprenta de Calero, Gallardo imprimió una hoja suelta haciendo ver que el escrito no se había impreso sin los requisitos de la ley, sino con todos ellos: que su asunto era una crítica literaria sobre la traducción de Segur, de Lista, el arte de hablar en prosa y verso de Hermosilla, el Diccionario geográfico de Milano, é incidentalmente sobre la comedia de *Los tres iguales* de D. Francisco Javier de Burgos; que de estos, solo el último era funcionario de la primera gerarquía, y que todos ellos, fueran quienes fuesen, en la república literaria aparecían como ciudadanos raras y llanos; que el señor Burgos era juez y parte en su causa, y que este era justamente el único rasgo que aparecía por haber infringido la ley de imprenta; y finalmente, que se ignoraba qué objetos fuesen aquellos que la religión venera, si ya no se contemplaba tales por ser de Iglesia á los abates Milano y Lista.

Este folleto de *Las letras letras de cambio* y los procedimientos contra su autor, que fueron los primeros después de dada la ley de imprenta, hicieron mucho ruido en Madrid; pero formalizada la causa, y no habiéndose presentado el autor, se procedió contra el impresor, que fué defendido por el juriconsulto D. Salustiano de Olózaga, con un elocuente y vigoroso discurso que pronunció en marzo del mismo año. A pesar de haberse ocupado los ejemplares del folleto, de algunos que los curiosos pudieron haber, se sacaban numerosas copias, y todo el mundo leía. *Las letras letras de cambio* con tan viva atención y gusto, que la dedicataria con especialidad, para mayor mortificación del señor Burgos, la sabían muchos de memoria.

En 1853 intentó Gallardo publicar una obra por suscripción que debía de constar desde luego de doce números, titulada *El crítico, papel volante de literatura y bellas artes*; pero por causas que ignoramos no cumplió su palabra, y solo imprimió cinco números, los cuales contienen escogidas noticias; pero en ellas, siguiendo su genial inclinación, sacó á la palestra para darle una brava zumba á D. Félix José Reinos por la oda que escribió á la memoria de D. Agustín Ceán Bermúdez, y por su famosa obra titulada *Examen de los delitos de infidelidad á la patria*, y de paso censura á D. Manuel José Quintana, crítica y ridiculiza á D. Agustín Duran y á D. Manuel Breton de los Herreros, y finalmente pellizca al bibliotecario Patiño.

En 1857, siendo ya Gallardo diputado por la provincia de Badajoz, con motivo de las palabras de *pac, orden y justicia* que profirió en el Congreso D. Francisco Martínez de la Rosa cuando se discutía el proyecto de contestación al discurso de la corona, escribió un folleto titulado *Discurso del diputado extremeño Gallardo*, el cual tuvo tanta aceptación, que se hicieron de él cuatro ediciones en pocos días. Decía en él Gallardo que no se había pronunciado en las Cortes por haberse dado el punto por suficientemente discutido antes de tiempo, asercion de cuya verdad nada podemos asegurar, ni tampoco es del caso. Criticaba fuerte y descomedidamente á D. Francisco Martínez de la Rosa por aquellas palabras, y lo trataba con poca miramiento y decoro. Este papel, lleno como todos los de su autor de sal y de donaires, hizo los diversos efectos que era natural según el partido político á que cada cual pertenecía, y hubo quien saliese á la defensa del señor Martínez de la Rosa en varios números (4) del periódico titulado *El Mundo*, no de otra manera que cubriendo á Gallardo de diereros y dineros, traspasando la raya de la verdad y de la justicia, é incurriendo en el mismo vicio que se reprendía en Gallardo de desamor y petulancia. Se le calificaba de ignorante, de mentiroso y de petulante, y se decía que su lenguaje era una algaravia de palabras rebuscadas en los libros antiguos; y en una carta de tercetos que firmaba con nombre, según parece supuesto, Jaime Lloradano, entre otros muchos improperios se decía lo siguiente:

Contra el mas respetable ciudadano
He leído tu artículo insultante.
Escrito casi casi en castellano.

(3) Vivió en Madrid la mayor parte del tiempo, en el convento de Ministrado de la calle de San Bernardo, desde de aquí que siempre procuraba vivir en una habitación, buscando el sosiego y el retiro.

(2) Su publicación en 1851, y en él se ve que eran y otros escritos que se publicaron contra Burgos, fueron efecto de vulgaridad de esta sociedad nuestra que no puede

contar con el para esa. Pero, como se le habían propuesto; pero Gallardo no necesitaba de nadie alguna para acusar las ideas de otros literatos, y mas él habiendo sido afrancesado.

(4) En el artículo de fecha del número 524 y en los números del 525 y 526.

Calificábase también así su lenguaje, como igualmente diciendo que este era monstruoso, pues lo es en efecto, y aún, el amontonamiento de palabras desusadas, cuya significación ignoran los mas. Verdaderamente el autor de esta invectiva, si tuvo razon para querer vindicar á D. Francisco Martínez de la Rosa, no acertó á hacerlo como era debido, pues unas injurias no se deslucen con otras, ni tampoco la tuvo en calificar á Gallardo de falso de veracidad, de ignorante y mal escritor. El que así le trataba al que demostró su necesidad, y dió pruebas de su profunda ignorancia en literatura y en lenguaje, como haremos ver mas adelante.

En enero de 1838 trataron las Cortes de formar un nuevo reglamento, en cuyo proyecto nada se decía de la biblioteca, y algunos diputados que deseaban hacer economías, creyeron que en el mismo hecho de no hacerse mención de la biblioteca se debía entender que se suprimía. Parece que esto no era así; pero los señores Muñoz Maldonado y Fontán tomaron á su cargo combatir la conservación de la biblioteca, y este último al bibliotecario, en el supuesto falso de que disfrutaba dos sueldos del Estado, uno por tal bibliotecario, y otro por la comisión de componer una *Gramática filosófica castellana*, y de que por el primer respecto gozaba la dotación de 24,000 reales, que en verdad no eran mas que 15,000. Gallardo para ilustrar á los diputados sobre este punto imprimió un escrito titulado *Artículo copiado de las adiciones y refundición de algunos títulos y artículos del proyecto de reglamento para el gobierno interior del Congreso, propuestas y motivadas por el diputado D. Bertolomé José Gallardo, bibliotecario de las Cortes*, cuyo escrito repartió á los diputados; y como los dos expresados señores Maldonado y Fontán habían combatido la biblioteca, Gallardo impugnó las razones de ambos cargando la mano algo fuertemente en el primero, lo que dió motivo á que ofendido el señor Muñoz Maldonado tratase de vindicarse, no por los mismos medios, sino por las vías de hecho, reprobadas siempre, y que no son razones, si bien satisfacen la venganza.

D. Francisco Bien de Burgos en sus *Anales del reinado de Isabel II*, tomó 3.ª, refiere este suceso de manera que descubre su animosidad y resentimiento contra Gallardo, pues al mismo tiempo que pretende parecer desapasionado é fuér de historiador, vierte falsedades y lo trata con manifiesta injusticia, pues dice así (1):

..... «La indignación (2) lanzó al Congreso á una medida, indiférente á la verdad en sí misma, pero indecorosa por el modo con que se ejecutó, y funesta en cuanto árgüla encendió en un cuerpo que debía mostrarse exento de estas pasiones. Un escolar (3) llamado Gallardo, que con sus escritos adquiriera en Cádiz cierta celebridad, se había hecho nombrar (4) en el anterior periodo constitucional bibliotecario de las Cortes, y últimamente diputado á ellas por Estremadura. Satisfecho con el tenue salario de su plaza las necesidades de su familia (5), empleaba toda entera (6) en escribir folletos contra curules por su popularidad, sus luces, servicios ó riquezas (7) le eran designados por los clubs (8) como blanco de sus ataques. Ofen-

didos de ellos varios de sus colegas, determinaron quitarle los recursos (1) de que tan mal uso hacia; y no atreviéndose á fundar su destitución en esta circunstancia, resolvieron suprimir su empleo á pretexto de la necesidad de reducir los gastos de las Cortes, cuyo presupuesto no permitían pagar los apuros constantes del tesoro. A pesar del calor con que defendieron los diputados progresistas la conservación de la plaza, y de lo que sobre ello había alegado Gallardo en un papel repartido á los diputados, quedó el día 9 decretada la supresión. Pero no se limitó á esta demostración el castigo del maldiciente, sino que habiendo rehusado él á su colega Muñoz Maldonado satisfacción por injurias articuladas contra este en aquel escrito, le descargó el ofendido sendos bofetones acompañados de sendos denuestos, y lo que es mas, de las carcajadas de casi todos los diputados, que vieron en Maldonado el vengador de sus agravios comunes (2). Y á las quejas que con este motivo articuló el ofendido se manifestó insensible el presidente, el cual como insistiese aquel en que de ello se diese cuenta al Congreso para ocurrir ejecutivamente á la represión del crimen, lo exhortó á acudir á un tribunal y le atajó la palabra.

Despojado Gallardo del empleo de bibliotecario, después del año 1841, se retiró á Toledo donde había comprado una heredad situada á la orilla del Tajo á corta distancia de aquella ciudad, llamada *la Alberquilla*. Desde este tiempo Gallardo desapareció así de la escena literaria como de la política, por lo que en 1844 decía de él un periódico que no debía de serle muy amigo: «con cuánto placer se solazaría con ella (*la crítica de ciertas obras*) un antiguo licenciado Palomeque que, dejando la pluma por la esteva, goza ya el singular privilegio de haber muerto en vida y de haber muerto hasta en la memoria de los hombres y de los libros de libros viejos. (Este donaire nada oportuno, y sea dicho de paso, no denota mucha instrucción ni mucha discreción tampoco.)

En 1845 hizo Gallardo un viaje á Andalucía, y en 26 de mayo llegó á Córdoba, donde permaneció hasta mediados agosto. En todo este tiempo no hizo otra cosa que buscar libros y manuscritos como tenía de costumbre, y habiendo logrado que le franquease el cabildo eclesiástico su biblioteca, pasaba encerrado en ella toda la mañana hasta las tres ó las cuatro de la tarde, sin embargo de que la pieza en que aquella se custodia, por estar en un piso muy alto y por causa de la estación, es sumamente calurosa. Desde Córdoba pasó á Cádiz, y después á Sevilla, donde permaneció mas de un año, y en setiembre de 1845 se restituyó á Toledo.

(Continuará.)

L. M. RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA.

EL PARQUE DE MUSKAU.

¡*Pow let us see à Park of twenty acres!* ¡Vamos á ver un parque de veinte fanegas! dijo el rey Jorge IV á sus acompañantes, después de haber aceptado un excelente almuerzo en casa de Lord B., probando con una admiración serio-cómica que tendra que ver una cosa imposible, un parque de solo veinte acres, pues en estos veinte acres había formado Lord B. una obra maestra de paisaje, para la que tal vez tomó por modelo la hacienda que Cajus Confus compró en Sicilia, y á imitación de un gran parterre ó un magnífico terrado de Windsor, la amenizó con vistas de sencillas campiñas, de magníficos bosques, virtus al mar, á colinas agradables y elevadas montañas, alumbradas por la púrpura del arbol y por un brillante cielo.

Pues si en un terreno tan corto se erigió un parque tan agradable de que apenas se podría formar una idea á no verlo, con mayor razón se necesitaba visitar y recorrer el intrincado parque de Muskau, de tres mil quinientas fanegas de superficie, después de haber aceptado un regular almuerzo con buenas botellas de Champagne, para formarse una idea exacta y verdadera de esta delectable posesión.

En efecto, este magnífico parque, perteneciente al príncipe Her-

(1) Como sea esta suposición gratuita del señor Burgos, para el caso tal lo que se propusiera, se equivocaron grandemente, porque Gallardo había renunciado y vivió después de dos siglos, y con ellos y sin ellos siempre fué el mismo. Tampoco tenia motivos para estar ofendido de sus colegas, pues Gallardo solo le hizo amistad á D. Francisco Martínez de la Rosa y nunca á alguno otro que no sepamos, pero no á varios como él. Luego ya como el primero y llegó á casi todos.

(2) ¿Agravios comunes? ¿qué agravios comunes, tampoco declarados. A toda tolerancia no dos los diputados? ¿Agravios comunes, tampoco declarados. A toda tolerancia no el señor Burgos al tal adjetivo. Los diputados que en varias ocasiones me pintaron y otras desconocidas profirieron al oído del Congreso, y apoyaron la dignidad del grave cuerpo á que pertenecían, así al que hicieron agravios á todos los diputados. Los agravios de Gallardo no fueron comunes, son particulares. Con tal pasión y tan al aire ciego de Gallardo al señor Burgos.

(1) El texto del señor Burgos no puede pasar en este escrito sin las notas siguientes.

(2) Lo que aquí afirma el señor Burgos es por lo mismo absurdo; pues lo mas cierto es que no hubo otro motivo para suprimir la biblioteca que el hacer economías, aunque pudo suceder que los contrarios de Gallardo aprovecharan esta ocasión para hacerle guerra.

(3) ¿Qué guerra significar aquí el señor Burgos con la palabra escolar? Segun el diccionario de la Academia no significa otra cosa que *estudiante que cursa y sigue las escuelas*, y solo de ningún modo lo convenia á Gallardo. Si quisiera dar á entender que debía ser solo una que un estudiante acabado de salir de las aulas, dejó una falsedad manifiesta, pues Gallardo está indudablemente mucho mas que no pocos de los que en este tiempo pasan y han pasado por hombres de letras, y en algunos materia mucho mas que el señor Burgos.

(4) No le habia hecho nombrar, sino que lo habían nombrado en consideración á que había servido anteriormente al mismo destino, sin necesidad de que Gallardo diese de imperaciones ni otras muestras, como aquí se quiere dar á entender, lo que era muy ajeno de su carácter.

(5) Dijo, mas que viviería, cuya intención lleva, es dolo y no propuso en los tiempos presentes, pues Gallardo ni era ambicioso de empleos ni de riquezas para pasar sus días regalado y ostentoso; antes era muy sobrio y se contentaba con lo preciso para subsistir sus necesidades. Sin duda creyó el señor Burgos que no podía ser cierta la existencia de las que él eran monjes ni tenian traves como él.

(6) Este aserto es absolutamente falso: en lo que empleaba Gallardo su vida estaba en leer y buscar libros raros y de interés, y en ocupar momentos para las obras que intentaba publicar. Estas tareas formaban su ocupacion continua.

(7) Qué tambien se felen las invectivas y críticas de Gallardo siempre fueron literarias, aunque en algunos casos recomen en sujetos populares, ricos ó constituidos en otros puntos. El mismo Gallardo decía, y era verdad, lo siguiente: «es muy odioso que cuando algún crítico convenga de los que no brillan en el mundo mas por el aplaudir de su fortuna que por sus propias luces, se particularicen con alguno de sus cuadros miserables de Plut y de la diosa coga... achacan á envidia sus censuras, y como yo en las mías será muy facil que mis miséras á los otros copulivos los rayos suelen estimular á las torres mis altas, de ahora para entonces dudara qual es ley y es conciencia que no hay silla carol, palacio ni alto puesto á que yo no me oponga ni ruzco, no llamo aseno y la independencia de mi alma libre me dá que de los dios. Porqué... en cuanto á empleos, un diviso es este verso de Ulloa:

Yo no quiero dar nada sin ser mio.»

(8) Gallardo no necesitaba de indicaciones: de creer es que si le hubieron hecho alguna, si la hubiera operado por lo mismo todo lo contrario.

mann Pöckler, abraza una considerable estension poblada de robles y encinas colosales, olmos, hayas, arces y otros muchos árboles y arbustos que presentan una admirable frondosidad; tiene además grandes criaderos y hermosas campiñas, como asimismo un magnífico castillo ó palacio feudal, un gran lago llamado lago de Lucia por la esposa del príncipe Pöckler, hija del príncipe de Hardenberg, que contribuyó en gran parte á su construcción, y una bonita torre chinesca delineada y construída por el arquitecto Görgel de Coburgo con otra gran variedad de objetos que hermosean este parque, todo debido al infatigable celo y desinterés de su poseedor, que no ha perdonado medio ni gasto alguno para hacer de este parque una posesion recreativa al mismo tiempo que productora.

ROSALIA.

PARTE SEGUNDA.

I.

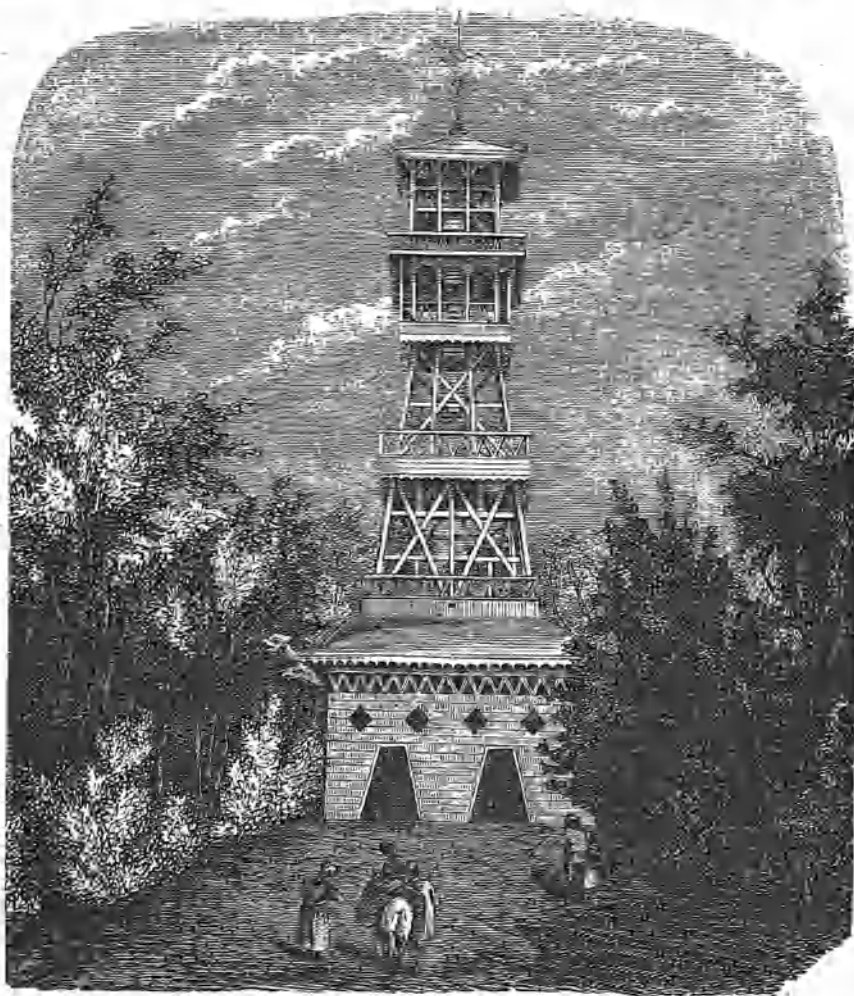
Estábamos á la puerta de la quinta, á la sombra de una espesa parra. Rosalia sentada en un sillón me miraba con cariño, y yo no me cansaba de contemplarla. Si en otro tiempo, cubierta de andrajos, ham-

brienta y curtida por el sol, pareciéme bella, ahora con su elegante vestido azul y su cuello de encaje la encontraba bellísima, á pesar de la estremada palidez de su rostro, donde se marcaban las huellas de las mas horribles de las enfermedades.

—Rosalia, la dije después que la hubé admirado largo tiempo, durante el cual ella, adivinando mis pensamientos se sonreía con tristeza, ¿cuánto me alegro de encontraros otra vez! ¡y sobre todo de encontraros en estado tan diferente! Cerca de dos años hace que no os he visto, y os juro que al volver al pueblo el pasado otoño mi primer cuidado fué preguntar por vos, y mi mayor sentimiento saber vuestra ausencia. Juzgad pues de mi alegría y sorpresa cuando anoche al llegar me dijeron que habitábais en esta quinta.

—Amigo mío, me contestó Rosalia tendiéndome su blanca y pálida mano, que yo estreché entre las mías, también yo deseaba veros; también me he acordado de vos continuamente; y ahora, si algo atenúa la satisfacción que me causa vuestra presencia, es el convencimiento de lo poco que podré gozar de ella...

—¿Qué decís, Rosalia? la interrumpí inquieto al oír estas palabras, y al triste acento con que las había pronunciado. —La verdad, amigo mío, la verdad solamente. ¿No veís en mi semblante las sombras de la muerte? No habeis sentido en mi mano el ardor de la calentura?... Los que me rodean se hacen tal vez ilusiones, nacidas de su cariño: mi padre ¡pobre padre mío! se aferra á una última esperanza que pronto verá desvanecida. Hoy ha marchado al pueblo á esperar al médico que



(Torre chinesca en el parque de Muskau.—Pág. 173.)

debe llegar de Madrid: ¡ay! no sabe que nadie en la tierra podrá volverme la vida, que me abandona poco á poco...

Pero os estoy entristeciendo: perdonadme, repuso Rosalia enjugando las lágrimas que á pesar suyo empañaban sus ojos. Creo que en vez afligirme de antemano, debo satisfacer un deseo que sin duda tendreis, y referiros los acontecimientos que han transformado á la pobre porquera en la rica, pero no menos desgraciada Rosalia. Venid conmigo: este sitio no es el mas á propósito, y pudieran escucharnos.

Diciendo estas palabras Rosalia se levantó con lentitud: entonces advertí que había crecido, y que su pecho y hombros habían ensanchado; su tallo empero permanecía tan esbelto, tan flexible como en otro tiempo.

Yo le di el brazo para subir la escalera de la quinta, y después de atravesar varios aposentos rica y sencillamente adornados, llegamos á una fresca sala que daba á un terrado, desde el cual se dominaba una gran parte de la campiña.

Rosalía corrió los persianas de los balcones, pues eran las dos de la tarde y hacia mucho calor. Luego se sentó en una butaca, apoyó sus pulidos pies en una banqueta, y viéndome sentado junto á ella comenzó su relato.

II.

—No bien hace dos años os separásteis de mí dejándome tan triste y solitaria como anteriormente, eché de ver que en la cinta del som-

brevi de paja que entonces me regalásteis habíais metido algunas monedas de oro; y aunque mi primer impulso fué no tocar aquella cantidad, cediendo al necio orgullo que tantas veces ha sido causa de mis infortunios, reflexioné después que el único medio de pagar las bondades de que me habíais colmado, era aprovecharme de vuestros dones tan generosa y delicadamente ofrecidos. En consecuencia pues compré las cosas de que más necesidad tenía, cuidando de que fuesen pocas para no excitar sospechas en el pueblo, y empleé el resto del dinero en procurarme mejor alimento, y en socorrer á los pobres que encontraba en el campo ó en los caminos; sin embargo nunca he querido tocar á la última de aquellas monedas, y la conservo como un recuerdo vuestro.

Rosalía entonces abrió una elegante almohadilla que al lado suyo sobre un velador estaba, me enseñó una moneda de ochenta reales envuelta cuidadosamente en un papel, y luego prosiguió en estos términos:

Durante algun tiempo hice mi acostumbrada vida siempre guardando mi inundo rebaño, y siempre con la esperanza de que mi enfermedad me diese por fin el reposo de la muerte, hasta que un acontecimiento, no sé si diga por fortuna ó por desgracia mia, vino á trastornar mi destino.

Un día caluroso de octubre, después de una noche de insomnio en la que la tos no me habia permitido descansar un momento, y mientras mi piara pastaba al lado de una senda, quedéme medio dormida á la sombra de un vallado, y desperté al poco tiempo sin sospechar la influencia que aquel rato iba á tener en mi porvenir. Por la noche al volver al pueblo me dijo un vecino mio que el señor cura párroco habia mandado á buscarme, dejándome un recado para que al volver del campo me presentase en su casa; órden á la que yo llena de sorpresa me apresuré á obedecer.

El buen párroco me recibió con suma atabilidad, me hizo sentar á su lado, y me habló de esta manera:

—Hija mia: la señora marquesa de E., que como sabes es dueña de la quinta que está á orillas del río, y ahora habita en ella, te ha visto esta mañana durante tu sueño, y como yo tuviese el honor de acompañarla, me ha hecho muchas preguntas relativas á ti, y se ha interesado vivamente por tu juventud, enfermedad y desgracias. Aun cuando tú nunca te has acercado á mí ni aun para cumplir con los preceptos religiosos, sin embargo sé que no los has despreciado, y que con frecuencia vas á recibir los consuelos espirituales al vecino pueblo, reserva que ya he respetado aunque no la comprendí. Además en los días festivos he advertido la devoción y gozo que me acompañas á la santa misa, y esta circunstancia ha motivado los buenos informes que de ti he dado á la señora marquesa, pidiendo tu triste vida, é inclinando su piadoso corazón para que te aparte de ella, y te proponga otra menos desastrosa, y mas á propósito para restituirte tu salud. En consecuencia y por abreviar te diré que aquella señora me ha mandado te proponga una colocación en su casa, en la cual estarás á su inmediato servicio. Yo, aun que no sé tu resolución, me he apresurado á dar las gracias en tu nombre á la señora marquesa, pues no dudo aceptarás tan ventajosa partido.

—Padre mio, le contesté yo sorprendida y sin poder dominar un movimiento de orgullo al oír hablar de servidumbre, yo no doy gracias por el generoso interés que me manifestáis, así como tambien á la señora marquesa por las bondades de que trata de colmarme; pero no puedo ni debo aceptar sus ofertas; primeramente porque yo no sé ni sirvo para nada mas que el miserable oficio que desempeño, y luego siendo mi enfermedad mortal como yo creo, no merecen las breves dias de vida que me restan, el que tomé la pena de mejorarlos...

—¿Qué dices, Rosalía? exclamó entonces el buen sacerdote sorprendido y en tono severo. Yo te creía una muchacha piadosa y llena de sensatez; pero veo con dolor que me he equivocado. Tus palabras participan de la locura y de la impiedad, pues locura es rehusar los ofrecimientos de aquella señora, é impiedad demuestras esa indiferencia hácia la vida de que acabas de hablar. Tu mal no es todavía de aquellos que no admiten remedio; y el que teniendo ocasion no procura recobrar su perdida salud, es tan suicida como el que busca la muerte por otro medio cualquiera; y te hablo en estos términos, porque no obstante tu estado te creo capaz de comprenderme.

El anciano párroco añadió á estas otras razones, y finalmente, para no molestaros con digresiones inútiles, os dié que la fuerza y persuasión de sus palabras, el sentimiento de mi deber, el deseo de mostrarle mi gratitud, la proximidad del invierno que iba á robar su alegría á mis queridos campos, y mas que todo la indiferencia con que yo entonces miraba mi muerte, me hicieron aceptar la proposición de la marquesa; á la que fui presentada al día siguiente por el bendito sacerdote.

La marquesa era buena y afable; como verdadera gran señora, me preguntó con sumo interés por mi familia y vida privada; pero yo la oculté mis desgracias, haciéndola una relación que llevaba torcida de

antemano, con la que quedó á mi gusto quedar satisfecha. Desde aquel momento me empleé en su servicio, me visitó con frecuencia, é hizo que el médico del pueblo se ocupase de mi enfermedad.

Los primeros dias de mi existencia en la quinta se me hicieron algo penosos, pues éché de menos la libertad de los campos á que mi pasada vida habíame acostumbrado; pero después me habitué poco á poco á mi nueva posición, á lo que contribuyó en gran manera el cariño y agrado con que mi señora me trataba. Además, obedeciendo á los mandatos del médico, paseaba casi todas las tardes, ya sola ó bien en compañía de la marquesa, de modo que veía frecuentemente mis amadas praderas, y los sitios donde tantas veces habia concurrido mi piara; mas ¡ay! pronto tuve que abandonarlas y seguir á mi señora á Madrid, donde nos trasladamos á últimos de setiembre.

III.

Ya en Madrid, prosiguió Rosalía después de una breve pausa, trascurrieron dos meses sin que me acaeciese cosa alguna digna de mención. Mi nuevo estado me era cada vez mas agradable, mis deberes fáciles de cumplir, y mi salud se restableció poco á poco. Mi sangre, helada por la enfermedad y por las privaciones, volvía á calentar mi seno, y sin los recuerdos de mi padre, de mis extravíos y de mis infortunios, hubiera sido feliz.

Rosalía calló un momento y exhaló un suspiro; la pobre niña se acordaba tambien de otra persona.

—Un día festivo, continuó Rosalía, volvía yo de la Iglesia de Atocha, acompañada de otra doncella de la marquesa, cuando de repente veo un caballero que, descendiendo apresurado al ocaso que al lado nuestro pasaba, se arroja á mí con los brazos abiertos. Un grito de asombro, alegría y vergüenza se escapó de mi labio, porque en aquel caballero reconocí á mi padre que me colmaba de caricias. ¿Cómo expresaras las diversas sensaciones que entonces experimenté y la escena que siguió á este encuentro? Mi padre no se cansaba de mirarme; me prodigaba los nombres mas tiernos; nuestras lágrimas se confundían. ¡Ay! á aquel momento me compungió de muchos infortunios. Pasados los primeros trasportes, mi padre me hizo subir á su carruaje, así como tambien á mi compañera; me llevó á su casa, oyó la relación de mis desdichas, en la que yo no hablé de mis malhadados amores, achacando mi fuga á mi aversión hacia Anselmo y mi madrastra, y no pude reprimir un movimiento de alegría al saber que esta habia muerto.

Después de verme con el mayor enternecimiento mi padre, me anunció que ya no nos separaríamos nunca.

—Harto tiempo he vivido solo, exclamó besándome repetidas veces; harto he llorado por tí, y mi union á la mujer que ha olvidado sus deberes y deshonrado mi nombre es una expiación de tus desgracias. ¡Pobre hija mia! continuó, no sabes cuánto te amo, cuánto te he amado siempre. ¡Oh! yo te haré olvidar tus dolores; yo emplearé toda mi solicitud en darte la ventura de que has estado privada tanto tiempo! Mas sido pobre; vas á ser muy rica; has servido, de hoy mas serás señora; y mi hermosa Rosalía se verá tan feliz, tan mimada como cuando niña se sentaba sobre mis rodillas en nuestro risueño jardín. En estos tiernos coloquios llegó la noche, y yo encargué á la doncella mi compañera que al volver á casa de la marquesa disculpase mi ausencia contándole este nuevo acontecimiento, y asegurándole que al día siguiente iría á ver á la noble señora.

Luego solos mi padre y yo, me dijo este coántas diligencias infructuosas habia hecho á fin de encontrarme; me contó la conducta libre y desordenada de mi madrastra y su muerte casi repentina. Después me habló de una rica herencia que un hermano suyo, á quien yo no conocia, le habia legado desde Puerto-Rico, y que unida á los bienes que en nuestro país tenia, formaban una gran fortuna; y por último, me refirió sus viajes por Francia, Bélgica é Italia, en los que en vano habia intentado distraerse del dolor que le causaba mi ausencia.

Dicho esto, me enseñó mi nueva casa, que era espaciosa y elegante, me presentó á los criados, volvió á informarme de mi enfermedad, y un momento estuvo tan tierno y cariñoso, que yo bien conocia habia recobrado á mi padre con toda la idolatría con quején mis primeros años me habia amado.

Al día siguiente me presenté en casa de la marquesa, mi generoso bienhechora, en compañía de mi padre, y esta señora me recibió con la mayor satisfacción. Me dijo entonces que siempre habia sospechado que yo no era lo que aparentaba, y que desde el primer momento en que me vió, mi belleza y distinción (talés fueron sus palabras) le habia interesado. Cumplido este primer deber de mi gratitud, mi padre se empeñó en llevarme á los ricos almacenes de modas de la calle del Carmen, y allí me llenó de encajes, de telas y de galas. Al regresar á nuestra casa ya nos esperaba en ella uno de los primeros médicos de Madrid, que después de examinarme cuidadosamente me prescribió un plan curativo; y finalmente, experimenté de improviso una tris-

formación, que me hizo recordar sonriendo las de la puerca cenicienta.

Antes de pasar adelante, continuó Rosalia echándome una cariñosa mirada, debo decirles que durante mi permanencia en Madrid, y siempre que pasaba por sitios concurridos, he procurado veros; que en los breves días felices de que he gozado me faltaba alguna cosa, y esa cosa, perdonadme la frase, erais vos. Si hubiera sabido vuestra casa, os hubiera buscado.

Una tos seca y ruidosa interrumpió á la hermosa niña, y entonces yo le rogué suspendiese su relato hasta otra ocasión.

—No, amigo mío, me dijo, mi padre debe volver pronto, y como rara vez se separa de mí, es preciso aprovechar estos momentos. Rosalia continuó:

Quince días pasaron en esta nueva luna de miel, y sería enojoso decirlos los cuidados y distracciones de que me rodeó mi padre. Yo me hallaba cada vez en mejor estado, y me entregaba con delicia á los gozos que mi nueva fortuna me proporcionaba. Verdad es que en algunos momentos recordaba como con sentimiento mi vida de porquera, pasada toda en la contemplación de la poesía de la naturaleza; pero como si la fortuna que entonces me sonreía hubiera querido compensarme de la pérdida de mis queridos campos, todos los días al abrir mis balcones me mostraba el panorama mas bello y encantador.

Habitábamos en una casa de las recientemente construidas en la calle de Bailen, y desde nuestro cuarto en el segundo piso se dominaba la parte mas pintoresca de los alrededores de Madrid.

A la izquierda lejanos pueblecillos, lindas praderas que se confundían en el límpido azul de un cielo incomparable, á la derecha los nevados picos del Guadarrama; ya mas cercanos las arboledas y los estanques de una posesión real, y finalmente en primer término las mansas aguas del río que brillan entre sombras de follaje.

IV.

El ruido de un carruaje que se aproximaba á la quinta interrumpió á la linda narradora, y habiéndome yo asomado al terrado, vi al padre de Rosalia, que se apeaba de un charaban en compañía de otro caballero.

En breves instantes los dos recién llegados entraron en la sala. D. Lorenzo (así se llamaba el padre de la hermosa niña) y el médico en que fundaba sus últimas esperanzas.

Rosalia le saludó áfablemente, y luego que pasaron los primeros cumplimientos, se dejó examinar por él, sonriendo con tristeza. Durante este exámen al desgraciado padre miraba con ansiedad al facultativo, como si quisiera leer en su rostro sus mas recónditos pensamientos, pero el semblante de este permanecía impassible; la costumbre le habia hecho dominar sus impresiones, y solo contestó á nuestras preguntas con frases ambiguas, pero cuyo significado comprendí demasiado bien.

A este tiempo oímos el trote de un caballo, y poco después otra tercera persona apareció en la sala.

Era un jóven de veinte á veinticinco años, de agradable figura, sencilla y elegantemente vestido, y de los mas distinguidos modales. Rosalia al verle lanzó un grito de gozo, y D. Lorenzo se abalanzó á él con los brazos abiertos.

—¡Santiago, hijo mío! exclamó abrazándole con efusión, no te esperábamos tan pronto; tu venida es de buen agüero; ella va á traer la felicidad á esta casa.

—No sería yo entonces el menos dichoso, dijo el recién llegado devolviéndole sus abrazos. Después nos saludó cortésmente, y se acercó á Rosalia, que le tendió la mano.

En la mirada que aquel jóven echó á la pobre niña, adiviné su amor y el profundo pesar que su vista le causaba. Sin embargo, haciendo un esfuerzo, logró disimular sus temores y le habló con desembarazo y alegría. Ella le escuchaba con mucho placer, y la conversacion de Santiago (así le llamaré desde ahora) llena de chiste y de gracia, y en la que yo tambien tomé parte, nos distrajo agradablemente durante un rato.

Un criado anunció entonces que la mesa estaba cubierta, y todos nos trasladamos al comedor.

D. Lorenzo y el médico se sentaron juntos, Santiago y yo pusimos en medio á Rosalia.

—¡Qué contenta estoy, padre mío! exclamó entonces; ya nada nos falta, y vamos á pasar unos días muy felices, porque vos, prosiguió dirigiéndose á mí, no nos dejareis, ¿no es verdad? Mi padre os ha rogado esta mañana que os asociéis á nuestra vida campestre, y supuesto que en el pueblo no tenéis parientes ni ocupaciones, espero accedais á los anhelos de una enferma, que no los tendrá mucho tiempo, añadió en voz que yo solamente pude oír.

Estar palabras me causaron una impresión dolorosa, que Santiago adivinó, á lo que entendí, por la triste mirada que cruzó con la mía.

El resto de la comida pasó alegremente, al menos en la apariencia;

D. Lorenzo, á quien el médico habia dado algunas esperanzas respecto á su hija, estuvo alegre y decidior; el facultativo era un hombre lleno de talento, que nos contó con suma gracia anécdotas chismográficas de Madrid; Santiago nos habló de muchos países del Nuevo-Mundo que habia visitado; y en cuanto á mí, me hicieron recitar varios sonetos de nuestros primeros poetas. Pero sobre todo Rosalia estuvo admirable. ¡Qué gracia, qué ingenuidad, qué ideas tan poéticas brotaban de sus labios! cómo nos conmovia el timbre argentino de su voz! Al verla hacer los honores de la mesa con tanto desembarazo y tan perfecta linura, no podia acostumbrarme á creer que fuese la pobre porquera de otro tiempo.

Insisto en estos pormenores, porque esta reunion tenia algo de sombrío, por lo mismo que en ella reinaba al parecer el contento y el bienestar. Exceptuado á D. Lorenzo, que procuraba creer y tal vez creia con la ceguera de la esperanza en la curacion de su hija, todos los demás, incluso el médico, admirábamos con dolorosa atencion á aquella niña tan jóven, tan bella y tan sublime, que moria poco á poco entre los gozos del mundo que hubiera podido disfrutar tanto tiempo. Yo principalmente, recordando las tristes palabras de Rosalia, experimentaba un pesar indecible al observar los esfuerzos que la pobre enferma hacia para olvidar la sentencia de muerte que sobre ella pesaba. Y luego... viendo á aquel padre adormecido durante un momento en sus ilusiones de felicidad, ¿quién no hubiera temido al considerar los desgarradores tormentos que le reservaba el porvenir?

La comida acabó; el resto de la tarde le pasamos en el jardín de la quinta, que es muy vasto y estaba entonces en toda su hermosura, y al llegar la noche nos trasladamos al cuarto de Rosalia, donde permanecimos hasta las once, hora en que nos retiramos á nuestros respectivos aposentos.

Como en la relación que la interesante jóven me hizo por la mañana, habíame hablado del restablecimiento casi completo de su salud, estaba impaciente por saber las causas que motivaron su recaída, hasta el punto de reducirla al estado en que se hallaba: así es que no pude conciliar el sueño en toda la noche, y no bien amaneció bajé al jardín á gozar de la frescura de aquella mañana de junio.

(Continuará.)

FLORENCIO MURENO Y GODINO.

LA VUELTA AL NOBAR.

AL POETA ANTONIO DE TRUEBA.

Allá en el fondo del valle,
entre un bosque de castaños,
una cruz y una veleta
elevan sus negros brazos.
Ya la tarde que declina
despide al sol en su ocaso,
cuando á la cumbre del monte
trepando va un licenciado.
Con el polvo del camino
viene vestido de blanco,
y por el sudor cubierto
parece su rostro pálido.
Lleva la casaca abierta,
lleva la gorra en la mano,
y llevar parece el viento
sus apresurados pasos.
Las cruces y las veneras
van en su pecho saltando,
movidas por los latidos
del corazón del soldado.
Ya va á llegar á la cumbre,
corre y descansa, que en vano
quieren servirle de aliento
suspiros de largos años.
Dos lágrimas de alegría
se desprenden de sus párpadas:
ya descubrió la veleta,
ya va por la cuesta abajo.
Cruza la verde campiña,
salva el arroyo de un salto,
deja la senda trillada,
y entre zarzales y barrancos
aminora su camino
por el escabroso atajo.

La noche, amiga del triste,
descorre su oscuro manto,
y todo queda en tinieblas,
bosques, veredas y prados.
Ya por las bueltas camina,
ya va á trasponer el llano,
cuando una luz macilenta
parece salirle al paso.
Es de un farol suspendido
en la ermita del Rosario,
abandonada capilla
á los piés del campo-santo.
Mil pensamientos tristísimos
por su memoria cruzaron,
que desde que sirve ignora
si tiene padres y hermanos.
Detuvo un tanto su marcha,
y en vez de cantar, rezando
volvió á tomar la vereda,
que era valiente y cristiano.
Ya llegó por fin al sitio
donde sus floridos años
tan dichosos y felices
como fugaces pasaron.
Atraviesa por la plaza,
los perros le van ladrando;
y él triste y meditabundo
cada vez acorta el paso.
Va á dar la vuelta á su calle,
cuando un perro de ganado
después de espantar los otros,
viene á lamerle la mano.
—Ah! el Pichón!—dice Lucas;
y el perro va como un gamo
á arañar en el postigo
de sus primitivos amos.
A los ladridos del perro
sale un rollizo muchacho
que abriendo el postigo grita:
Ay madre, madre, un soldado!
—¿Qué se ofrece, forastero?
—Buenas noches, perdonando.
Vive aquí mi padre?—¿Cómo!...
su padre dice, Dios santo!
y llorando de alegría
entra Lucas como un rayo,
aquí repartiendo besos,
allá repartiendo abrazos.
En un rincón hay dos niños
que se miran espantados,
hasta que su madre llega
y les dice por lo bajo:
es el tío Lucas.—Tío Lucas!
tío Lucas! repite ambos.
—¿De quién sois hijos, mis prendas?
Y la abuela sollozando
contesta:—¿No los conoces?
Son los retoños de Dámaso.
—Y esta que ves, mi costilla,
esclama alegre su hermano.
Uno de los rapazuelos
se va derecho á sus brazos
para tocar la casaca,
afán de todo muchacho.
—¿De qué es esta cruz, tío Lucas?
—Es el premio de un balazo
que recibí en Cataluña.
—Hijo infeliz!—Pobre hermano!
murmuran en derredor.
—Y esotra?—Del Padre Santo;
esta es la cruz del Bayoco
que en Italia hemos ganado.
—Ha visto al papa, abuelica!
repite alegre el muchacho.
—¿Y esta cinta colorada?
—Es la cruz de San Fernando
que me dieron en Madrid
por las jaranas de marzo.
—¿Y esta verde?—Es la esperanza
que da la vida al soldado,

es la licencia absoluta,
el premio de largos años
de fatigas y escaseces,
de miserias y trabajos.
Y así se pasó la noche;
que á poco fueron llegando
todos los mozos del pueblo
á abrazar al licenciado.

EDUARDO GASSET.



LA CAMPANA SUBMARINA

EN LA SOCIEDAD POLITÉCNICA DE LONDRES.

La exposición de la Sociedad Politécnica en Regent-Street, en Londres, es uno de los espectáculos mas interesantes y mas útiles que se pueden ofrecer á los ojos de un público inteligente. Por el precio de un shilling (cinco reales) se ve durante toda una noche los experimentos mas curiosos y mas variados en las ciencias físicas y artes mecánicas. Las invenciones y las máquinas nuevas, el vapor, los juegos hidráulicos, las combinaciones mas ingeniosas de la química, las ilusiones de óptica, todos los secretos resortes, todos los recursos de la fuerza son puestos en movimiento en vastos y espaciosos salones, y esplicados á los espectadores por hábiles profesores.

En el departamento mas capaz por su altura y su estension hay abierto un canal que representa un dique en miniatura, y á la estremidad de este canal se encuentra un estanque profundo, sobre el cual se halla suspendida una campana que pesa tres mil kilogramos. En el interior de la campana está colocado un banco circular; baja la campana y bien pronto penetra en el agua, viéndose vagamente á través de pequeños vidrios la luz de la sala, pero sin sentirse ruido de ninguna naturaleza. Si los vidrios se rompen, si la máquina que comunica el aire á la campana deja de funcionar un instante, se sumerge y se asfixian los que van dentro. Mas las precauciones estan tan bien tomadas, que es casi imposible hallarse en un peligro que no se pueda vencer.

Esta exposición atrae constantemente todas las noches, hace muchos años, un público numeroso que goza con mil y mil experimentos que se presentan á su vista. Los buenos resultados metálicos que da, han despertado en los franceses la idea de establecer en Paris espectáculos de este género; pero por falta de inteligencia ó de capitales nunca se ha llevado á efecto. Empresas de esta naturaleza serán siempre dignas de alabanza, porque hacen que una concurrencia numerosa, llevada á presenciar espectáculos de este género, que tan útiles son, deje de entretenerse con juegos escénicos que no tienen provecho ni utilidad de ninguna especie.

Director y propietario D. Ángel Fernández de los Ríos.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO y de LA ILUSTRACION, á cargo de Alhambra.